

TASAS 2008

LEGISLACION :

- Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat (DOGV núm. 4.971, de 22/3/2005)
- Capitulo I Ley 14/2005, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de Medidas Fiscales de Gestión Financiera y Administrativa, y de Organización de la Generalitat (DOGV núm. 5.166, de 30/12/2005)-
- Artículo 42 de la Ley 15/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2008.

*TÍTULO SUPERIOR ARTE DRAMÁTICO 117,75 €

*ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

1. Enseñanzas LOGSE

1.1 Curso Completo (por asignatura)	43,44 €
1.2 Asignaturas pendientes (por cada una)	85,54 €
1.3 Prueba de Acceso	49,98 €

2. Cursos especiales monográficos

2.1 Hasta 30 horas de duración	103,56 €
2.2 Entre 30 y 60 horas de duración	207,11 €
2.3 Más de 60 horas de duración	414,23 €

3. Servicios Generales3

3.1 Expedición de certificados oficiales (por cada uno)	18,15 €
3.2 Apertura de Expedientes (por cada uno)	18,52 €
3.3 Expedición o renovación de la tarjeta de identidad	2,08 €

MATRICULA OFICIAL CURSO 2008/2009

TASAS ACADÉMICAS

PRIMER CURSO

Matrícula Ordinaria:		Familia Numerosa
8 asignaturas a 43,44 € =	347,52 €	(50 % = 184,06)
Apertura de expediente =	18,52 €	
Tarjeta de identidad =	2,08 €	
SUBTOTAL =	368,12 €	
Seguro escolar *	=..... €	
TOTAL =	€	

SEGUNDO CURSO

Matrícula Ordinaria:		Familia Numerosa
9 asignaturas a 43,44 € =	390,96 €	(50 % = 195,48)
Seguro escolar *	=..... €	
TOTAL =	€	

TERCER CURSO

Matrícula Ordinaria:		Familia Numerosa
8 asignaturas a 43,44 € =	347,52 €	(50 % = 173,76)
Seguro escolar *	=. ... €	
TOTAL =	€	

CUARTO CURSO

Matrícula Ordinaria:		Familia Numerosa
6 asignaturas a 43,44 € =	260,64 €	(50 % = 130,32 €)
Seguro escolar *..... =	€	
TOTAL =	€	

ASIGNATURA PENDIENTE	M. Ordinaria 85,54	F ^a . N ^a . 42,77
----------------------	-----------------------	--

* SEGURO ESCOLAR € (Obligatorio hasta los 28 años)